

MIÉRCOLES, 5 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 149

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2020-5334 *Información pública de solicitud de licencia para proyecto de actividad de acondicionamiento para centro de pilates y gimnasia funcional, en avenida de Castilla, 1-Bajo.*

D. Aritz Aramburu Hernández ha solicitado del excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa licencia municipal de "proyecto de actividad de acondicionamiento para centro de pilates y gimnasia funcional", en la avenida de Castilla, nº 1-Bajo, de esta ciudad.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Reinosa, 21 de julio de 2020.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

2020/5334